Garantía de futuro

Pasión por la fisioterapia

Programa

8 años construyendo un gran colegio.
Ahora, con garantía, un nuevo impulso al Colegio.

Experiencia para avanzar. Renovación para mejorar.

Presentamos una candidatura renovada, paritaria y plural, que combina experiencia de gestión, conocimiento del Colegio, nuevas miradas y compromiso con la profesión.

En los últimos ocho años hemos impulsado una profunda transformación del Colegio. Ahora queremos consolidar lo que hemos conseguido y abrir una nueva etapa centrada en los grandes retos de la fisioterapia.

Nuestras prioridades son claras: más fisioterapeutas en la sanidad pública, mejores condiciones profesionales, más presencia en los espacios de decisión, lucha contra el intrusismo, más reconocimiento social, más investigación, formación de calidad y servicios útiles para la colegiación.

Queremos una fisioterapia reconocida, accesible, basada en la evidencia y plenamente integrada en el sistema de salud y en la sociedad.

Última actualización: 1 de noviembre de 2026.

Las ocho garantías

01 Garantía de visibilidad

Que toda la ciudadanía conozca lo que puede aportarle la fisioterapia

Queremos que cuando una persona piense en movimiento, autonomía, prevención o recuperación, piense en fisioterapia.

02 Garantía de defensa profesional

Tolerancia cero con el intrusismo

Defensa de las condiciones para el ejercicio profesional.

Defender las competencias propias del fisioterapeuta, especialmente en el ejercicio terapéutico y la prescripción deportiva.

Dialogaremos siempre. Colaboraremos con todo el mundo. Pero nunca renunciaremos a defender lo que corresponde a la fisioterapia.

03 Garantía de servicios

Un Colegio útil cada día y para cada fisioterapeuta

El Colegio debe ser un mundo de servicios útiles para las colegiadas y los colegiados. Hay que avanzar con nuevos y mejores servicios.

Queremos que cualquier fisioterapeuta, ante un problema laboral, jurídico, fiscal, científico, empresarial, emocional o tecnológico, piense: «Mi Colegio me puede ayudar».

Queremos un Colegio que pregunte qué puede hacer por cada una de las personas que forman parte de él.

04 Garantía de formación

Más formación gratuita, accesible y de calidad

La formación de calidad no puede depender exclusivamente del lugar donde se vive, de la disponibilidad económica o de la capacidad de desplazarse. El Colegio debe garantizar una base formativa accesible para todas las colegiadas y todos los colegiados.

05 Garantía de reconocimiento

Una fisioterapia reconocida e imprescindible dentro del sistema de salud

Los retos sanitarios del presente y del futuro —cronicidad, envejecimiento, dependencia, fragilidad, dolor persistente, salud mental, discapacidad y sedentarismo— no podrán afrontarse sin más fisioterapia.

Hemos conseguido el reconocimiento de la categoría A1 en el ámbito educativo. Ahora debemos seguir trabajando para que este reconocimiento se extienda al sistema sanitario, al ICS, al SISCAT y al conjunto de las administraciones públicas. Tenemos más centros de fisioterapia que nunca, pero nunca habían estado tan llenos.

No queremos ser invitados cuando las decisiones ya están tomadas. Queremos estar presentes allí donde se decide el futuro de la profesión.

06 Garantía de ciencia

La evidencia científica como brújula de la profesión

La fisioterapia del futuro debe ser una profesión rigurosa y científica.

La evidencia científica no nos aleja de las personas. Nos ayuda a cuidarlas mejor.

Una profesión que investiga es una profesión que crece. Una profesión que mide sus resultados es una profesión preparada para liderar.

07 Garantía de cohesión

Un solo colectivo, muchas realidades, todo el territorio

La fuerza de la profesión nace de su diversidad.

Somos profesionales del sector público y privado, autónomos y asalariados, clínicos, docentes, gestores e investigadores. Trabajamos en grandes ciudades, en municipios pequeños, en hospitales, consultas, escuelas, residencias, clubes deportivos, universidades y domicilios.

El Colegio debe ser la casa común de todas estas realidades.

Podemos tener especialidades, realidades y opiniones distintas, pero compartimos una misma profesión y un mismo futuro.

08 Garantía de un futuro mejor

Innovación, inteligencia artificial y liderazgo

La tecnología transformará profundamente la manera en que trabajamos, nos formamos, investigamos y nos relacionamos con las personas.

No debemos tener miedo del futuro. Debemos prepararnos para liderarlo.

La inteligencia artificial debe liberar tiempo administrativo, mejorar el acceso al conocimiento y ayudarnos a tomar mejores decisiones. Pero nunca podrá sustituir la escucha, el criterio clínico, la empatía y la relación humana que definen la fisioterapia.

El futuro no sustituirá a las fisioterapeutas y los fisioterapeutas. Pero exigirá profesionales más preparados, más científicos, más digitales y, a la vez, más humanos.

Los compromisos

01 Formación, desarrollo profesional y liderazgo

1.01. Impulsar un gran Plan de Formación Gratuita CFC

Destinar hasta 300.000 € anuales del presupuesto ordinario a ampliar la oferta de formación gratuita y de calidad para las personas colegiadas, priorizando las áreas de mayor interés profesional, las nuevas competencias y las necesidades formativas del colectivo.

1.02. Preparar la profesión para los nuevos retos en farmacología y normativa del medicamento

Desarrollar formación específica sobre farmacología, normativa del medicamento y las facultades de indicación, uso y autorización de dispensación reconocidas a los fisioterapeutas, incorporando las novedades normativas y los posibles cambios competenciales que se produzcan.

1.03. Impulsar la formación en inteligencia artificial aplicada a la fisioterapia

Crear un itinerario permanente de formación en inteligencia artificial, con distintos niveles de aprendizaje y aplicaciones prácticas en el ámbito clínico, la investigación, la gestión, la comunicación y la docencia, promoviendo un uso responsable, seguro y basado en criterios profesionales.

1.04. Potenciar la formación en gestión, emprendimiento y liderazgo profesional

Ampliar la oferta formativa en gestión de centros, finanzas, recursos humanos, marketing, emprendimiento y dirección de equipos, incorporando competencias en liderazgo, negociación, comunicación y gestión sanitaria para acompañar a los fisioterapeutas en las distintas etapas de su trayectoria profesional.

1.05. Crear el Programa de Mentoría CFC: Inicia, Crece y Lidera

Impulsar una red de mentoría entre fisioterapeutas que facilite el intercambio de experiencias, el acompañamiento profesional y la transferencia de conocimiento entre generaciones. El programa se estructurará en tres itinerarios (Inicia, Crece y Lidera), con la participación del Club Sènior y de profesionales con experiencia en distintos ámbitos de la fisioterapia.

1.06. Crear una red colaborativa de intercambio de recursos entre fisioterapeutas

Impulsar un espacio digital exclusivo para las personas colegiadas que facilite el contacto y el intercambio temporal de material profesional, equipamientos y otros recursos, fomentando la colaboración, el aprovechamiento de los recursos y las oportunidades de cooperación entre profesionales.

02 FTP, jornadas, congresos y encuentros profesionales

2.01. Hacer crecer el FTP28: tres días de fisioterapia, ciencia y proyección internacional

Seguir consolidando el Congreso Internacional de Fisioterapia como un gran encuentro científico y profesional de referencia, impulsando un FTP28 con tres jornadas completas de actividad, una de ellas de acceso gratuito, para ampliar las oportunidades de participación, formación e intercambio de conocimiento.

2.02. Facilitar el acceso al FTP con nuevas modalidades de inscripción

Incorporar paquetes y descuentos para grupos de fisioterapeutas, equipos profesionales, centros y servicios, con fórmulas de inscripción más flexibles que favorezcan la participación y el acceso al conocimiento.

2.03. Incorporar la fisioterapia invasiva como ámbito científico estable del FTP

Crear un espacio específico dentro del programa científico del FTP dedicado a la fisioterapia invasiva, con contenidos basados en la evidencia, la seguridad clínica, las indicaciones y la actualización de conocimientos y técnicas.

2.04. Abrir las jornadas del CFC al mundo con el programa CFC Internacional

Reforzar la dimensión internacional del FTP y de las principales actividades científicas del Colegio con ponentes internacionales, sesiones en inglés cuando aporten valor, colaboraciones con instituciones extranjeras y espacios de intercambio con investigadores y profesionales de otros países. Promover también la participación y la proyección internacional de los fisioterapeutas catalanes.

2.05. Ampliar el calendario de jornadas especializadas en fisioterapia

Impulsar cinco nuevas jornadas o formatos bienales dedicados a la fisioterapia neurológica, la hospitalaria, las relaciones con aseguradoras privadas, los centros de fisioterapia y los nuevos colegiados y colegiadas, adaptando sus contenidos a las necesidades de cada ámbito profesional.

2.06. Conectar profesionales y pacientes con nuevas jornadas compartidas

Organizar jornadas temáticas con la participación de fisioterapeutas, pacientes y asociaciones de pacientes para compartir conocimiento, experiencias y necesidades, fomentando una atención más participativa y centrada en las personas.

2.07. Impulsar jornadas interdisciplinares con otras profesiones sanitarias

Promover actividades conjuntas con médicos, terapeutas ocupacionales, profesionales de enfermería y otras profesiones sanitarias, en colaboración con sus colegios y sociedades científicas, para compartir conocimiento, mejorar la coordinación asistencial y fomentar el trabajo interdisciplinar.

2.08. Crear la Jornada Catalana de Fisioterapeutas Gestores

Impulsar un encuentro de referencia para profesionales con responsabilidades de gestión, dirección y liderazgo, que permita compartir experiencias, modelos organizativos, innovaciones y buenas prácticas en la gestión de centros y servicios de fisioterapia.

2.09. Impulsar Fisioinnova: Jornada de Investigación e Innovación en Fisioterapia

Desarrollar un encuentro anual que conecte a investigadores, profesionales asistenciales, universidades, doctorandos y empresas innovadoras para compartir proyectos, acercar la investigación a la práctica clínica y dar visibilidad a las iniciativas de innovación en fisioterapia que se desarrollan en Cataluña.

2.10. Impulsar la Jornada Interuniversitaria de Fisioterapia de Cataluña

Crear un encuentro que reúna a estudiantes, profesorado, investigadores y profesionales de las universidades catalanas que imparten Fisioterapia, para compartir proyectos, promover la colaboración académica y acercar a los futuros fisioterapeutas al Colegio y a la realidad profesional.

2.11. Reforzar la colaboración con las sociedades científicas en la organización de jornadas

Impulsar acuerdos de colaboración con sociedades científicas de fisioterapia para organizar actividades especializadas, compartir conocimiento y facilitar el acceso de las personas colegiadas a contenidos científicos de calidad.

2.12. Crear más oportunidades de networking en las jornadas y congresos

Incorporar espacios de encuentro y actividades de networking profesional en las principales jornadas y congresos del CFC para facilitar el contacto entre fisioterapeutas, compartir experiencias e impulsar nuevas oportunidades de colaboración profesional.

03 Ayudas, proximidad y equidad territorial

3.01. Reforzar las secciones territoriales con un presupuesto anual propio

Asignar una dotación económica anual a cada sección territorial para que pueda proponer y desarrollar actividades adaptadas a las necesidades de los profesionales de su territorio, con capacidad de gestión dentro del marco de competencias delegadas, criterios de transparencia y rendición de cuentas.

3.02. Garantizar una programación mínima anual de formación en cada territorio

Establecer una oferta mínima de actividades formativas presenciales o híbridas en cada una de las secciones territoriales, adaptada a las necesidades de los profesionales de cada zona, para facilitar el acceso a la formación continuada en toda Cataluña.

3.03. Llevar la formación a toda Cataluña con el programa CFC en Ruta

Poner en marcha un programa itinerante que permita ofrecer cursos de alta demanda en distintos puntos del territorio, aprovechando los mismos contenidos, profesorado y recursos. Priorizar las formaciones prácticas que requieran presencialidad y aquellas que respondan a necesidades específicas de cada zona.

3.04. Acercar el reconocimiento profesional a todo el territorio

Impulsar actos periódicos de reconocimiento y encuentro profesional en las distintas secciones territoriales, inspirados en la Nit de la Fisioteràpia, para poner en valor la trayectoria de los fisioterapeutas y dar visibilidad al talento profesional de cada territorio.

3.05. Acercar el Colegio con encuentros lúdicos entre fisioterapeutas

Impulsar encuentros y actividades lúdicas en toda Cataluña, adaptados a las particularidades de cada territorio, para compartir espacios de convivencia más allá del ámbito profesional, fomentar las relaciones entre personas colegiadas y fortalecer la cohesión del colectivo.

3.06. Facilitar el acceso a la formación con ayudas de desplazamiento

Crear una línea de ayudas para facilitar la asistencia a las actividades formativas del Colegio a las personas colegiadas con más dificultades de desplazamiento, especialmente de las Terres de l'Ebre, el Alt Pirineu i Aran y otras zonas alejadas de los principales centros de formación, incorporando criterios de equidad económica y personal.

3.07. Crear un Fondo de Equidad Formativa para que nadie se quede atrás

Establecer una línea de ayudas para facilitar el acceso a actividades formativas a las personas colegiadas que se encuentren en situaciones económicas o personales que dificulten su participación, con criterios objetivos que tengan en cuenta el paro, los bajos ingresos, la discapacidad, las responsabilidades familiares y otras circunstancias de vulnerabilidad acreditada.

3.08. Impulsar la participación de los fisioterapeutas en congresos y jornadas científicas

Crear una línea de ayudas para facilitar la asistencia y la participación activa de las personas colegiadas en congresos, jornadas y actividades de sociedades científicas de referencia (SCBF, SEPAR, SEFiD y SEDiF, entre otras), favoreciendo especialmente la presentación de trabajos, la difusión de la investigación y el intercambio de conocimiento profesional.

3.09. Facilitar el acceso a las jornadas desde cualquier punto de Cataluña

Ampliar progresivamente la retransmisión en directo y el acceso posterior a los contenidos de las principales actividades científicas del CFC, combinando la participación presencial con formatos digitales accesibles.

3.10. Ampliar las oportunidades formativas con los colegios profesionales vecinos

Impulsar acuerdos de colaboración y reciprocidad con los colegios de fisioterapeutas de la Comunidad Valenciana, Aragón y Andorra para facilitar el acceso a actividades formativas y profesionales, estudiando ayudas complementarias que favorezcan la participación de las personas colegiadas de las zonas fronterizas.

04 Fisioterapia y sociedad: visibilidad y divulgación

4.01. Ampliar las grandes campañas de visibilidad de la fisioterapia

Reforzar la presencia de la fisioterapia en los medios de comunicación y en los espacios públicos, ampliando las campañas en televisión, radio, prensa, autobuses, soportes publicitarios urbanos y canales digitales, para dar a conocer el valor de la profesión y su contribución a la salud de la ciudadanía.

4.02. Impulsar la campaña «¿Cuándo ir al fisioterapeuta?»

Desarrollar una gran campaña de divulgación ciudadana para dar a conocer cuándo y cómo puede ayudar la fisioterapia en las distintas etapas de la vida y en ámbitos como la infancia, el deporte, la salud musculoesquelética y pélvica, la neurología, la salud respiratoria, la cronicidad, el envejecimiento y la prevención. Coordinar esta iniciativa con la continuidad de la campaña «Al fisio, almenys un cop l'any».

4.03. Impulsar «12 meses, 12 mensajes de salud»

Establecer un calendario anual de divulgación que dedique cada mes a un ámbito de la fisioterapia o a una necesidad de salud de la población. Coordinar campañas, redes sociales, medios de comunicación, materiales divulgativos y actividades territoriales para mantener una presencia continuada de la fisioterapia a lo largo del año.

4.04. Consolidar un DiFT más territorial, participativo, inclusivo y solidario

Dar continuidad al modelo territorial del Día de la Fisioterapia, ampliando la colaboración con las secciones territoriales, las asociaciones de pacientes y las entidades sociales para acercar la fisioterapia a la ciudadanía mediante actividades divulgativas, inclusivas y solidarias en toda Cataluña.

4.05. Ampliar los programas de divulgación sobre problemas de salud de interés social

Impulsar nuevos contenidos y actividades de educación para la salud sobre el dolor, el lipedema y la lumbalgia, con la participación de las comisiones profesionales del Colegio y tomando como referencia las experiencias de Salut Pelviana, Envelliment Saludable y Salut a les Escoles.

4.06. Abrir nuevos espacios de formación y educación para la salud dirigidos a la ciudadanía

Desarrollar actividades educativas dirigidas a pacientes, familiares, cuidadores, profesionales auxiliares y ciudadanía, para promover el autocuidado, la prevención y los hábitos saludables. Estas actividades serán impartidas por profesionales cualificados, respetarán las competencias de la fisioterapia y podrán generar nuevas oportunidades de participación profesional para las personas colegiadas.

4.07. Potenciar el Barómetro de la Salud y la Fisioterapia en Cataluña

Dar continuidad y ampliar el alcance del Barómetro para conocer la evolución de los hábitos de salud, las necesidades de la población y la percepción ciudadana de la fisioterapia, utilizando sus resultados para orientar las campañas divulgativas e identificar nuevas oportunidades de promoción de la salud.

4.08. Crear el pódcast CFC: un nuevo espacio para hablar de fisioterapia

Poner en marcha un pódcast periódico que acerque la fisioterapia a profesionales y ciudadanía, con entrevistas, experiencias, actualidad científica y contenidos sobre salud, innovación y desarrollo profesional.

4.09. Promover una comunicación profesional rigurosa y responsable en las redes sociales

Elaborar un código de buenas prácticas para ayudar a los fisioterapeutas a comunicar con rigor científico, ética y responsabilidad, incorporando orientaciones sobre publicidad sanitaria, protección de datos, confidencialidad y prevención de la desinformación.

4.10. Hacer más visible la fisioterapia entre los demás profesionales sanitarios

Desarrollar acciones de comunicación y divulgación dirigidas a médicos, enfermeras, odontólogos, farmacéuticos, podólogos y otros profesionales sanitarios para dar a conocer las competencias, los ámbitos de intervención y la aportación de la fisioterapia a la atención integral de las personas.

4.11. Reforzar la colaboración con los colegios y las organizaciones sanitarias

Impulsar jornadas, actividades divulgativas y proyectos conjuntos con los colegios de médicos y otras corporaciones profesionales, sociedades científicas y entidades sanitarias, promoviendo el conocimiento mutuo, el trabajo interdisciplinar y la coordinación entre profesionales.

4.12. Impulsar un Colegio más solidario y comprometido con la sociedad

Reforzar las iniciativas de solidaridad y cooperación vinculadas a la fisioterapia, incrementando progresivamente los recursos destinados a proyectos de impacto social y promoviendo la participación voluntaria de las personas colegiadas.

05 Defensa profesional y fisioterapia pública

5.01. Avanzar hacia el reconocimiento profesional y retributivo del subgrupo A1

Seguir defendiendo la clasificación profesional y retributiva A1 de los fisioterapeutas en los ámbitos del empleo público donde sea jurídicamente procedente, tomando como precedente el reconocimiento conseguido en los servicios educativos de Cataluña e impulsando las actuaciones institucionales y jurídicas necesarias para extender este reconocimiento.

5.02. Avanzar en el reconocimiento de las especialidades en fisioterapia

Seguir trabajando conjuntamente con el Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España, otros colegios profesionales y las instituciones competentes para impulsar el desarrollo y el reconocimiento oficial de las especialidades en fisioterapia, promoviendo una mayor especialización y reconocimiento profesional.

5.03. Avanzar hacia nuevos modelos de acceso directo a la fisioterapia

Impulsar una estrategia de desarrollo de modelos asistenciales que faciliten el acceso directo de la ciudadanía a los fisioterapeutas, especialmente en el ámbito público, promoviendo experiencias piloto y circuitos asistenciales seguros y eficientes, de acuerdo con la evidencia científica y el marco normativo aplicable.

5.04. Impulsar 300 nuevas plazas de FisioAPiC y ampliar la presencia de la fisioterapia en el sistema público

Reivindicar ante las administraciones sanitarias la creación progresiva de 300 nuevas plazas de fisioterapeutas de atención primaria y comunitaria (FisioAPiC), así como la ampliación de las plantillas en hospitales, centros de atención intermedia y otros dispositivos públicos. Trabajar para mejorar las condiciones laborales, la organización asistencial, el desarrollo profesional y el acceso de la ciudadanía a la fisioterapia.

5.05. Ampliar y desarrollar la cartera de servicios de los FisioAPiC

Trabajar con las administraciones sanitarias para ampliar progresivamente las funciones y las intervenciones asistenciales de los fisioterapeutas de atención primaria y comunitaria, incorporando nuevos ámbitos de actuación basados en la evidencia científica y las necesidades de la población, con los recursos, la formación y el reconocimiento profesional correspondientes.

5.06. Abrir nuevas oportunidades para la fisioterapia en los servicios de urgencias

Promover proyectos piloto de incorporación de fisioterapeutas a los servicios de urgencias hospitalarias, en colaboración con las instituciones sanitarias, definiendo sus funciones y evaluando el impacto asistencial, la seguridad de los pacientes y la eficiencia de los nuevos modelos de atención.

5.07. Impulsar el Plan Estratégico de la Fisioterapia Pública en Cataluña

Elaborar un plan estratégico basado en datos y evidencia científica que identifique las necesidades asistenciales, las ratios profesionales, las plantillas, las condiciones laborales, los modelos organizativos, las competencias y las oportunidades de liderazgo y dirección. Este documento se convertirá en una herramienta de referencia para la interlocución y la negociación del CFC con las administraciones sanitarias.

5.08. Fisioterapia hospitalaria con voz propia: estructura y ratios

Reivindicar que los servicios de fisioterapia de los hospitales tengan una estructura organizativa propia, con mandos fisioterapeutas y representación en los órganos de dirección, en colaboración interdisciplinar con el resto de servicios. Elaborar, con las comisiones del Col·legi y las sociedades científicas, ratios asistenciales de referencia para todos los ámbitos y niveles de atención hospitalaria, ajustadas a la complejidad de los pacientes.

5.09. Defender unas condiciones laborales dignas para los fisioterapeutas del sistema público

Promover mejoras en el reconocimiento retributivo, la carrera profesional, las cargas asistenciales, los recursos disponibles y las oportunidades de desarrollo profesional, mediante la interlocución institucional y el respeto a las competencias de negociación colectiva.

5.10. Defender convocatorias públicas adaptadas a los distintos perfiles de fisioterapia

Promover que las convocatorias de empleo público incorporen, cuando proceda, perfiles, temarios y pruebas específicas adaptadas a las funciones de los puestos de trabajo, especialmente en el ámbito FisioAPiC, para garantizar procesos de selección adecuados a las necesidades asistenciales y a los principios de igualdad, mérito y capacidad.

5.11. Reforzar la formación gratuita especializada para los fisioterapeutas del sistema público

Consolidar y ampliar la oferta de formación gratuita dirigida a los FisioAPiC y a otros profesionales de la fisioterapia pública, adaptando los contenidos a las nuevas funciones, las necesidades asistenciales y la evolución de los modelos de atención, para favorecer la actualización de competencias y el desarrollo profesional continuado.

5.12. Defender el acceso de los fisioterapeutas a los puestos de dirección y gestión sanitaria

Velar por la igualdad de oportunidades en el acceso de los fisioterapeutas a puestos de responsabilidad y dirección en el ámbito sanitario, especialmente en la atención primaria, los servicios de rehabilitación y la salud pública, revisando sistemáticamente las convocatorias y recurriendo por la vía administrativa y judicial las limitaciones de acceso que no estén justificadas por las funciones y los requisitos del puesto de trabajo. En la actualidad se han presentado más de 30 contenciosos administrativos reivindicando plazas a las que puedan optar fisioterapeutas.

5.13. Preparar y proyectar a los fisioterapeutas hacia la dirección y la gestión sanitaria

Seguir impulsando actuaciones institucionales y jurídicas para que los fisioterapeutas puedan acceder, cuando cumplan los requisitos correspondientes, a puestos de dirección de centros, servicios de rehabilitación, salud pública y otras responsabilidades de gestión sanitaria, promoviendo convocatorias que valoren las competencias y la experiencia profesional.

5.14. Crear FisioData Catalunya: datos para conocer y defender la profesión

Desarrollar, a partir del Barómetro de la Profesión y otras fuentes disponibles, un sistema estable de información sobre la situación de la fisioterapia en Cataluña, con datos sobre empleo, condiciones laborales, retribuciones, distribución territorial, ámbitos de ejercicio y desarrollo profesional. Utilizar esta información para fundamentar las propuestas del Colegio ante las administraciones, las empresas y otros agentes del sector.

06 Ejercicio privado, aseguradoras y gestión de centros

6.01. Abrir una mesa institucional de diálogo con mutuas y aseguradoras

Impulsar espacios de interlocución con las principales entidades aseguradoras para abordar las necesidades de la fisioterapia, promover el reconocimiento de la calidad asistencial, mejorar los procesos administrativos y avanzar hacia unas relaciones profesionales más transparentes y equilibradas, respetando la normativa de defensa de la competencia.

6.02. Crear un Grupo de Trabajo de Fisioterapia y Aseguradoras Privadas

Constituir un espacio estable de participación para analizar la realidad de los fisioterapeutas que trabajan con mutuas y aseguradoras, identificar las principales dificultades en la prestación de los servicios y elaborar propuestas de mejora de la calidad asistencial y de las relaciones profesionales.

6.03. Reforzar el asesoramiento a los fisioterapeutas en las relaciones con las aseguradoras

Facilitar orientación jurídica y profesional sobre contratos, obligaciones documentales, facturación, incidencias administrativas y reclamaciones derivadas de la prestación de servicios, con especial atención a los profesionales autónomos y a los pequeños centros.

6.04. Facilitar el inicio del ejercicio privado y la apertura de centros de fisioterapia

Desarrollar un servicio de orientación para fisioterapeutas que quieran iniciar una actividad profesional o abrir un centro, con información sobre trámites, autorizaciones, obligaciones fiscales y laborales, seguros, gestión económica y organización de la actividad.

6.05. Impulsar la Escuela de Gestión de Centros de Fisioterapia

Crear un itinerario formativo especializado para fisioterapeutas autónomos, emprendedores, propietarios, directores y responsables de centros, con contenidos prácticos sobre gestión económica, liderazgo, recursos humanos, marketing, digitalización y sostenibilidad empresarial.

6.06. Facilitar la gestión profesional con el Kit de Gestión CFC

Desarrollar una biblioteca de recursos prácticos y actualizados con guías de apertura de centros, modelos organizativos, protocolos internos, documentos de gestión y herramientas de atención al paciente, para simplificar los procesos, ahorrar tiempo y facilitar el cumplimiento de las obligaciones profesionales.

6.07. Ayudar a los centros a mejorar con un servicio de diagnóstico empresarial

Poner a disposición de los centros de fisioterapia una herramienta gratuita de autodiagnóstico que permita evaluar aspectos clave de la gestión económica, la organización, los procesos, los recursos humanos y la experiencia del paciente, identificando fortalezas y oportunidades de mejora.

6.08. Ampliar los servicios y las herramientas de apoyo a los centros de fisioterapia

Seguir desarrollando nuevos recursos y servicios que faciliten la gestión y el crecimiento de los centros de fisioterapia, dando continuidad a iniciativas como PROET, la creación gratuita de páginas web, FisioMap y Physiociencia, e incorporando nuevas herramientas adaptadas a las necesidades del ejercicio privado.

6.09. Ofrecer materiales divulgativos gratuitos para los centros de fisioterapia

Poner a disposición de los centros de fisioterapia, tanto públicos como privados, materiales divulgativos gratuitos, como trípticos, carteles, adhesivos y recursos digitales, para facilitar la información a los pacientes, promover los beneficios de la fisioterapia y reforzar la visibilidad y el reconocimiento de la profesión.

6.10. Crear un Grupo de Trabajo de fisioterapeutas gestores para compartir conocimiento y experiencias

Impulsar un grupo de trabajo estable que conecte a profesionales con responsabilidades de dirección y gestión de centros, servicios y equipos, promoviendo el intercambio de buenas prácticas, la identificación de retos compartidos y el desarrollo de nuevos proyectos de gestión sanitaria.

07 Ciencia, investigación, sociedades científicas e innovación

7.01. Potenciar el Espai Ciència e impulsar la Red Catalana de Investigación en Fisioterapia

Consolidar el Espai Ciència como punto de encuentro de la comunidad investigadora y promover una red de colaboración entre universidades, hospitales, atención primaria, centros privados y profesionales interesados en la investigación, facilitando el desarrollo de proyectos multicéntricos y la transferencia de conocimiento.

7.02. Impulsar la Federación de Sociedades Científicas de Fisioterapia

Promover la creación de un espacio estable de coordinación y colaboración entre las sociedades científicas de fisioterapia para compartir recursos, generar sinergias, desarrollar proyectos conjuntos y reforzar la proyección científica de la profesión, estudiando la constitución de una estructura federativa de común acuerdo con las entidades participantes.

7.03. Consolidar el Observatorio de la Investigación en Fisioterapia

Desarrollar el Observatorio como un espacio de referencia para conocer la evolución de la investigación en fisioterapia, identificar nuevas evidencias y facilitar el acceso al conocimiento científico, aprovechando las oportunidades de colaboración con Cochrane y otras instituciones de referencia.

7.04. Incrementar la financiación de las ayudas a la investigación

Aumentar progresivamente la partida del presupuesto ordinario destinada a proyectos de investigación en fisioterapia, reforzando el apoyo a los investigadores y promoviendo estudios de calidad que contribuyan a generar conocimiento y mejorar la atención a la ciudadanía.

7.05. Ampliar y mejorar las ayudas a la publicación científica

Incrementar progresivamente la dotación económica destinada a facilitar la publicación de artículos científicos y revisar las bases de la convocatoria para adaptarlas a las necesidades de los investigadores, fomentando la calidad, la transparencia y la difusión del conocimiento.

7.06. Facilitar la investigación con un banco de préstamo de material científico

Crear progresivamente un servicio de préstamo de material y equipamientos para la investigación, como dinamómetros, sensores, dispositivos de medida y herramientas de evaluación, que facilite el desarrollo de proyectos científicos y reduzca las barreras económicas de acceso a recursos especializados.

7.07. Crear una línea editorial científica del CFC

Impulsar progresivamente un proyecto editorial para promover la publicación y la difusión de manuales, guías de práctica clínica, monografías, libros y otros documentos de interés científico y profesional, priorizando los formatos digitales, el rigor científico y el acceso al conocimiento.

7.08. Crear el Programa Clínico Investigador CFC: de la práctica clínica a la investigación

Impulsar un programa de acompañamiento para que los fisioterapeutas asistenciales puedan transformar las preguntas surgidas de la práctica clínica en proyectos de investigación, ofreciendo formación metodológica, asesoramiento en el diseño de estudios y conexión con universidades, investigadores y grupos de investigación.

7.09. Facilitar la participación de los centros privados en proyectos de investigación

Desarrollar mecanismos de colaboración para que los fisioterapeutas del ejercicio privado puedan participar en estudios clínicos y proyectos multicéntricos, con apoyo metodológico y conexión con grupos de investigación acreditados.

7.10. Impulsar Evidencia CFC: de la investigación a la práctica clínica

Desarrollar un programa estable de transferencia de conocimiento científico para acercar la evidencia más actualizada a los fisioterapeutas, mediante síntesis de investigación, contenidos accesibles y recursos prácticos que faciliten la aplicación de los avances científicos en la actividad profesional diaria.

7.11. Crear herramientas prácticas para aplicar la evidencia científica en la consulta

Elaborar síntesis de guías clínicas, resúmenes de investigación y recursos de apoyo a la toma de decisiones profesionales, con contenidos accesibles y revisados periódicamente.

08 Representación institucional, alianzas y proyección internacional

8.01. Impulsar la Agenda Institucional de la Fisioterapia 2026-2030

Definir una agenda estratégica de prioridades y propuestas para reforzar la interlocución del CFC con las administraciones públicas, las instituciones sanitarias y los principales agentes sociales y profesionales, promoviendo el reconocimiento, el desarrollo y la presencia de la fisioterapia en las políticas públicas.

8.02. Reforzar la interlocución con los grupos parlamentarios y los agentes sociales

Consolidar una relación periódica con los grupos parlamentarios, las organizaciones sindicales y los principales agentes sociales para trasladar las necesidades de la profesión, dar a conocer las aportaciones de la fisioterapia y promover iniciativas institucionales que favorezcan su desarrollo.

8.03. Impulsar alianzas sindicales para el reconocimiento y la mejora de las condiciones profesionales

Reforzar la colaboración con organizaciones sindicales como SATSE, USTEC, UGT y CCOO, y otros agentes representativos, para abordar la clasificación profesional, el reconocimiento retributivo y las condiciones de ejercicio de los fisioterapeutas en los ámbitos sanitario, educativo, social, residencial y privado, respetando las competencias de negociación colectiva.

8.04. Consolidar una alianza estratégica entre el CFC y las universidades catalanas

Impulsar un espacio estable de colaboración con las universidades que imparten Fisioterapia para compartir necesidades y propuestas sobre la formación de los futuros profesionales, las nuevas competencias, la investigación, la innovación y la transición de la universidad al mundo laboral.

8.05. Ampliar las alianzas de la fisioterapia con el sector sanitario y social

Reforzar las relaciones con organizaciones sanitarias, entidades sociales, asociaciones de pacientes e instituciones públicas para impulsar proyectos conjuntos que mejoren la visibilidad y la contribución de la fisioterapia a las necesidades de la población.

8.06. Abrir nuevas oportunidades internacionales con convenios de intercambio profesional

Promover acuerdos de colaboración con centros sanitarios, universidades e instituciones extranjeras para facilitar estancias formativas, de observación y de intercambio de conocimiento a las personas colegiadas, favoreciendo el desarrollo profesional y el contacto con otros modelos asistenciales.

8.07. Conectar la fisioterapia catalana con las experiencias internacionales de referencia

Promover encuentros, sesiones y actividades de transferencia de conocimiento con fisioterapeutas que ejercen en otros países para compartir modelos asistenciales, experiencias de gestión y prácticas profesionales innovadoras.

8.08. Conectar el talento catalán con la Red de Fisioterapeutas Catalanes en el Mundo

Crear una red internacional de profesionales vinculados a Cataluña que ejerzan, investiguen, impartan docencia o dirijan servicios en otros países, fomentando el intercambio de experiencias, la transferencia de conocimiento y la creación de nuevas oportunidades de colaboración profesional.

8.09. Captar financiación europea y nuevos recursos para impulsar proyectos del CFC

Reforzar la capacidad del Colegio para identificar convocatorias de financiación externa, establecer alianzas con instituciones y participar en proyectos nacionales y europeos que permitan desarrollar nuevas iniciativas de formación, investigación, innovación y promoción de la fisioterapia.

09 Transformación digital y servicios colegiales

9.01. Impulsar una app CFC para facilitar el seguimiento y la adherencia de los pacientes

Estudiar el desarrollo de una herramienta digital que los fisioterapeutas puedan utilizar para facilitar el seguimiento de los pacientes, con programas de ejercicios, recordatorios de sesiones, recursos de educación sanitaria y herramientas de apoyo a la adherencia terapéutica, garantizando la seguridad y la protección de los datos personales.

9.02. Facilitar los recordatorios automatizados a los pacientes cuando haya pasado un determinado tiempo desde la última visita

Desarrollar herramientas digitales que permitan a los fisioterapeutas ofrecer recordatorios de sesiones y de seguimiento profesional, incorporando iniciativas vinculadas a la campaña «Al fisio, almenys, un cop l'any» para fomentar la prevención y la continuidad asistencial cuando sea necesario.

9.03. Impulsar la inteligencia artificial al servicio de los fisioterapeutas

Promover el desarrollo y la incorporación de herramientas de inteligencia artificial que faciliten la práctica profesional, simplifiquen las tareas administrativas, mejoren la gestión de los centros y favorezcan el acceso al conocimiento científico, garantizando un uso seguro, responsable y respetuoso con la normativa vigente.

9.04. Repositorio digital de conocimiento de las jornadas del CFC (FisioTV)

Desarrollar un repositorio audiovisual digital, integrado en el entorno del CFC, que organice y facilite el acceso a los contenidos de las jornadas y congresos del Colegio, aprovechando las grabaciones disponibles y ampliando progresivamente los recursos formativos y científicos consultables en cualquier momento.

9.05. Avanzar hacia un Noticiari de Fisioteràpia más digital y sostenible

Impulsar progresivamente la digitalización del Noticiari de Fisioteràpia, ampliando el número de ediciones en formato digital y reduciendo el uso del papel en las comunicaciones colegiales, para avanzar hacia un modelo de comunicación más accesible, innovador y comprometido con la sostenibilidad.

9.06. Potenciar los registros profesionales del CFC con nuevos servicios y ventajas

Reforzar el valor de los registros colegiales incorporando nuevos recursos de identificación y reconocimiento profesional, distintivos específicos y posibles coberturas aseguradoras complementarias, para dar más visibilidad a los profesionales inscritos y facilitar su identificación por parte de la ciudadanía y las instituciones, sin confundir estos registros con acreditaciones oficiales.

9.07. Ampliar el registro de punción seca a las distintas modalidades de fisioterapia invasiva

Impulsar la evolución del actual registro de punción seca hacia un registro más amplio que incorpore otras modalidades de fisioterapia invasiva, estableciendo criterios claros de inscripción y actualización que permitan reflejar la diversidad de técnicas y facilitar la identificación de los profesionales inscritos.

9.08. Crear un banco de préstamo de material ortoprotésico para las personas colegiadas

Poner en marcha un servicio de préstamo de material ortoprotésico que facilite el acceso a recursos para actividades profesionales, formativas, docentes y demostrativas, promoviendo el uso compartido de los equipamientos y optimizando los recursos disponibles.

9.09. Ampliar la cobertura del seguro de vida para las personas colegiadas

Trabajar para incrementar el capital asegurado de la actual póliza de vida, fijado en 12.000 € por persona colegiada, y estudiar la incorporación de nuevas coberturas y prestaciones aseguradoras que ofrezcan más protección, seguridad y tranquilidad a las personas colegiadas y sus familias.

9.10. Impulsar un Servicio de Orientación Laboral (SOL) más completo y especializado

Ampliar los servicios de orientación y acompañamiento profesional con formación específica en búsqueda de empleo, desarrollo de competencias y habilidades profesionales, apoyo en la búsqueda activa de empleo y nuevas oportunidades laborales, incorporando ofertas en ámbitos emergentes y perfiles profesionales vinculados a la gestión, la docencia y otras salidas de la fisioterapia.

9.11. Cuidar a quien cuida: un programa integral de salud y bienestar del fisioterapeuta

Impulsar un programa específico de promoción de la salud y el bienestar profesional, con iniciativas de prevención del estrés, el agotamiento profesional, las lesiones musculoesqueléticas y el abandono de la profesión. Reforzar la difusión y el acceso a los servicios de la Fundació Galatea y promover recursos para favorecer la conciliación y una vida profesional saludable.

9.12. Impulsar un Servicio de Mediación CFC para facilitar la resolución de conflictos profesionales

Desarrollar un servicio de orientación y mediación que ofrezca una vía voluntaria, confidencial e imparcial para abordar determinados conflictos entre personas colegiadas, socios profesionales o titulares de centros, con profesionales cualificados y de acuerdo con la normativa aplicable.

9.13. Reforzar el Observatorio de Género para avanzar hacia una fisioterapia más igualitaria

Dotar al Observatorio de Género de más recursos y visibilidad, impulsando nuevos estudios, publicaciones e iniciativas que permitan identificar desigualdades, promover la equidad y fomentar la igualdad de oportunidades en todos los ámbitos de la profesión.

9.14. Simplificar los trámites colegiales con un espacio personal digital más completo

Mejorar el área privada de las personas colegiadas para facilitar la gestión de trámites, la consulta de servicios, la inscripción en actividades, el acceso a certificados y el seguimiento de solicitudes, avanzando hacia un Colegio más accesible, ágil y cercano.

10 Un Colegio participativo, transparente y cercano

10.01. Consolidar la participación colegial en el destino de los remanentes

Dar continuidad y reforzar el sistema de votación impulsado durante los dos últimos años para que las personas colegiadas puedan decidir sobre el destino de los remanentes económicos, fomentando una participación más directa y activa en las decisiones del Colegio, más allá de las asambleas.

10.02. Un Colegio que escucha: consultas periódicas a las personas colegiadas

Establecer mecanismos periódicos de consulta para conocer las necesidades y propuestas del colectivo, identificar nuevas prioridades e incorporar los resultados a la planificación colegial.

10.03. Impulsar unas asambleas más ágiles, accesibles y participativas

Mejorar las herramientas de votación y la retransmisión en streaming de las asambleas colegiales para facilitar su seguimiento, la intervención y el ejercicio del derecho de voto de las personas colegiadas, de acuerdo con la normativa aplicable.

10.04. Construir conjuntamente el Plan Estratégico CFC 2030-2035

Promover un proceso participativo con las personas colegiadas para definir los grandes retos, las prioridades y los objetivos de futuro del Colegio y de la profesión, favoreciendo una visión estratégica compartida más allá de los mandatos electorales.

10.05. Más transparencia: información presupuestaria cada trimestre

Compartir trimestralmente con las personas colegiadas un resumen claro y accesible de la ejecución del presupuesto, explicando la evolución de los ingresos, los gastos y los principales proyectos, para reforzar la transparencia y la rendición de cuentas.

10.06. Reforzar la conexión entre la Junta de Gobierno y las estructuras participativas

Asignar una persona referente de la Junta de Gobierno a cada comisión, grupo de trabajo, grupo de interés y sección territorial para mejorar la coordinación, el acompañamiento, el seguimiento de los proyectos y la capacidad de respuesta del Colegio.

10.07. Abrir nuevos espacios de comunicación directa con las personas colegiadas

Impulsar vídeos periódicos y espacios de preguntas y respuestas para compartir las novedades, los proyectos y los servicios del Colegio, escuchar las inquietudes del colectivo y facilitar una comunicación más directa y cercana.

10.08. Reconocer los 25 años de colegiación y conectar generaciones de fisioterapeutas

Instaurar un acto anual de homenaje a las personas que cumplen 25 años de colegiación, con la entrega de un diploma y un distintivo conmemorativo, y reforzar la bienvenida a los nuevos profesionales, promoviendo el encuentro, el intercambio de experiencias y el sentimiento de pertenencia al Colegio.

10.09. Reconocer a las personas que contribuyen a hacer crecer la fisioterapia

Dar continuidad a los reconocimientos a personas de otros ámbitos profesionales que hayan contribuido a la divulgación, la visibilidad y el reconocimiento social de la fisioterapia.

10.10. Reforzar el sentimiento de pertenencia con una sudadera corporativa

Impulsar una iniciativa de entrega gratuita de una sudadera del CFC a las personas colegiadas, vinculada a una campaña de identidad profesional y de pertenencia al Colegio, con criterios de sostenibilidad y viabilidad económica.

10.11. Celebrar los 40 años del Colegio (2030): cuatro décadas al lado de la fisioterapia

Impulsar un programa especial de actos y actividades conmemorativas que ponga en valor la trayectoria del Colegio, reconozca a las personas que han contribuido al crecimiento de la profesión y proyecte los retos y las oportunidades de futuro de la fisioterapia, reforzando su visibilidad social y su reconocimiento institucional.

10.12. Preservar nuestra historia con el libro de los 40 años del Colegio

Publicar una obra conmemorativa que recoja los principales acontecimientos, las personas protagonistas y los avances de la fisioterapia catalana, coincidiendo con el 40.º aniversario del Colegio en 2030.

10.13. Impulsar el Museo de la Fisioterapia Catalana

Crear progresivamente un espacio digital para preservar, recuperar y difundir el patrimonio histórico de la fisioterapia en Cataluña, recogiendo documentos, imágenes, testimonios y materiales que permitan conocer la evolución de la profesión.